



"1983 / 2023 - 40 Años de Democracia"

Universidad Nacional de Catamarca
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

024-23
RESOLUCIÓN C.D.F.C.S. N°

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 03 ABR 2023

VISTO Y CONSIDERANDO:

Las actuaciones obrantes en Expte. N° 057/23 FCS, en el que se tramita la aprobación del Proyecto de Reglamento de la Práctica Final Obligatoria (PFO) - Carrera de Medicina, Facultad de Ciencias de la Salud.

Que la Carrera de Medicina de la UNCA fue creada mediante Ordenanza N° OCS-2022-15-E-UNCA-REC.

Que el Plan de Estudios de la Carrera de Medicina contempla cuatro (4) Ciclos de Formación y la PFO.

Que corresponde reglamentar la PFO y el Cuerpo constituido en Comisión el 28 de marzo de 2023, resuelve aprobar el Proyecto de Reglamento de la Práctica Final Obligatoria (PFO) - Carrera de Medicina FCS UNCA.

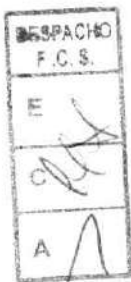
Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Extraordinaria del 28 de marzo de 2023)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el Proyecto de Reglamento de la Práctica Final Obligatoria (PFO) - Carrera de Medicina - FCS UNCA, que como Anexo forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2°.- REGISTRAR, Comunicar a las áreas de competencia. Cumplido, ARCHIVAR.-



ES COPIA FIEL



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Bioq. Dr. OMAR T. BARRIONUEVO
PRESIDENTE
CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Lic. ALEJANDRA TERESA MACHADO NIETO
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD